

POLITICA, LITERATURA, INTERESES MORALES Y MATERIALES, NOTICIAS.

DIRECCION.

Patio de Escuelas 8, donde se dirigirá toda la correspondencia.

ADMINISTRACION.

Rua, 12, Imprenta y Librería de don Jacinto Hidalgo, donde se dirigirán los pagos y reclamaciones, y se recibirán los anuncios.

SALAMANCA.

Domingo 29 de Agosto de 1886.

PRECIOS DE SUSCRICION.

	Ptas.	Cts.
Un mes.	1	50
Un trimestre.	2	50
Extranjero, un trimestre.	5	15
Números sueltos.	15	

NÚM 246.

AÑO III.

LA CAJA DE CRESPO RASCON

En el número correspondiente al domingo último del periódico *La Liga de Contribuyentes*, que se publica en esta, vemos inserto un suelto tomado del semanario *Anales de Beneficencia y Sanidad*, mitad censura directa á *La Liga* é indirecta al General Pando, y mitad condenación expresa de la conducta de la Junta de la Caja Crespo Rascon, que merece ser contestado, para que *Los Anales* conozcan la verdad del asunto, aun cuando presumimos, que por lo que hace á los manejos, tendencia y fines de los que han dificultado ó entorpecido la instalación de la Caja, los conoce el sueltista mejor que EL PROGRESO.

La Junta no há menester que nadie la convenza de la conveniencia y necesidad de acatar todo lo que haya recibido su sanción de la ley; quienes realmente lo necesitan, y esto lo sabe el sueltista, son los que contra viento y marea pretenden que la ley se conculque y que la influencia se sobreponga á la justicia y á la razón: no de otro modo se comprende la terquedad de los que no han acatado ni respetado la posesión que de la universalidad de bienes del finado Conde de Crespo Rascon, otorgó á la Junta el Juez de primera instancia, confirmó más tarde la Audiencia y sancionó por último el Tribunal Supremo. Ellos son los que han dado lugar á que la Junta, en defensa de los derechos que la confirió el testador, haya tenido que demandarlos, y que por su desgracia habrán de pagar caro sus temerarios intentos, si bien EL PROGRESO lamenta, como ha dicho en números anteriores, que sufran las consecuencias algunos infelices colonos que, instigados por el que se llamaba Administrador, han sostenido los litigios por las promesas que este les hiciera, y hasta á algunos dió cartas consignando que él abonaría todas las costas, negándose despues á verificarlo, por cuya razón los renteros de *La Riverita* y de la *Zarcita* han tenido que demandarle, y unidas á los autos se hallan las cartas. Esto, esto es lo que debiera censurar el semanario *Anales de la Beneficencia y Sanidad*, pues aunque la Junta sostenga pleitos con medio mundo, debiera importarle poco; investigue, averigüe de parte de quién está la razón, y condene en buen hora al que á sabiendas condene en mal hora al que á sabiendas litigue temerariamente. La Junta y EL PROGRESO, que desde un principio han seguido la línea de conducta que el deber les trazara, examinan su proceder dentro de sí mismos, y ni el más leve remordimiento atormenta su conciencia; y si le hubieran, les absolverían de él las 25 ó 26 resoluciones judiciales y sentencias dictadas por la Audiencia y el Tribunal Supremo, todas favorables, sin que hayan obtenido siquiera una en su pró los adversarios de la Junta. En ellas han intervenido veinte y tantos magistrados que han ascendido á los últimos peldaños de la gerarquía judicial, por sus méritos, por su moralidad y saber, y esto es seguramente una garantía de imparcialidad, rectitud y acierto. De suerte que el medio mundo que al decir de los *Anales* sostiene pleitos con la Junta, es el que carece de razón y otras condiciones; el otro medio que asiente y aplaude, es el que se halla en posesión de la verdad.

Por lo demás, ya sabe EL PROGRESO que las disposiciones de la Direccion de

Beneficencia, serán justas y sabias, como asevera el semanario *Anales de Beneficencia y Sanidad*; pero para lo primero tienen que ser arregladas á derecho, *secundum jus*, y como los tribunales de justicia son los que le regulan aplicando la ley, claro es que habrán sido dictadas en armonía con las decisiones judiciales, pues de lo contrario serian *in jus, contra jus*, es decir, injustas. Respecto á la cualidad de sabias, nadie lo pondrá en duda, pues quien era Director cuando se dictaron, es ventajosamente conocido en el terreno de la ciencia, y tiene un nombre glorioso en la república de las letras.

Por último, nuestro periódico tiene repetido hasta la saciedad que la Junta trató de instalar la Caja de Socorros sin choques ni rozamientos; que siendo ineficaces las gestiones amistosas, entabló el interdicto de adquirir la posesión de los bienes; que los que venian poseyéndolos desde la muerte del Conde de Crespo Rascon, acaecida en 23 de Febrero de 1881, hace cerca de seis años, y desde cuya fecha debia estar funcionando la Caja, según voluntad de los fundadores, se opusieron á ello directamente y rebelando á algunos renteros, á pesar del requerimiento judicial: que es de buen sentido suponer que esta oposición no tendia á favorecer la instalación de la Caja, sino á conservar el *statu quo*, ó lo que es lo mismo, que los cinco años largos de inejecucion se prolongaran hasta la consumacion de los siglos; que la Direccion de Beneficencia, hasta que no se clasifique la fundacion, debe dejar espedita la libre accion de los Tribunales de justicia; que la solución final de todos los litigios toca á su fin de un modo satisfactorio para los intereses de la fundacion; y por último, que si la influencia lograra de alguien que arbitraria é injustificadamente se atropellara á la Junta y con ella al derecho y á la ley desacatando la autoridad de la cosa juzgada, el general Pando, con el denuedo que ha peleado en los campos de batalla, pelearia en el Parlamento en defensa de la justicia y de la ley, desarrollaria su anunciada interpelacion, á su voz se unirían otras de gran autoridad y resonancia, y sabrían las Cortes, sabría el país entero, lo que constituye el fondo de este ruidoso asunto, y le oirían cosas graves, edificantes y curiosas.

Nuestro colega *La Liga de Contribuyentes*, periódico que por su indole tiene gran interés en que se plantee cuanto antes la Caja de Socorros, supuesto que la mayoría de los socios que la constituyen son los llamados á disfrutar de los beneficios que aquélla ha de prodigar, no dudamos que acogerá benévola nuestras opiniones, que son fiel reflejo de las del público en general, y van encaminadas á que la ley se cumpla y el derecho impere.

EL MEJOR TRIUNFO DE VITIGUDINO.

Al indicar en nuestro último número el pensamiento iniciado en aquella villa para la creación de un Centro de primera y segunda enseñanza, olvidando sin duda el entusiasmo de sus habitantes y el genio emprendedor que le distingue por todo lo que pudiera engrandecer sus intereses morales y materiales, sólo conce-

diamos al pensamiento una realización remota y aun difícil. Al pensar de esta manera, no recordábamos sin duda los heroicos esfuerzos que acaba de realizar amenazando su notable feria con toda la fastuosidad y elementos conocidos únicamente en las grandes capitales, ni teníamos en cuenta las importantes y costosas mejoras que ha introducido en sólo dos años y que cambiaron por completo el aspecto de un pueblo huérfano de la protección de los Gobiernos; pues si bien esto mismo parecia aumentar las dificultades por los cuantiosos gastos que ocasiona, en cambio demuestra cuánto puede la fuerza de voluntad de un pueblo unido y bien administrado.

A la manera que vemos una flor próxima á debilitarse, si la comunicamos, cortando las corrientes de luz y aire que la habrían de vigorizar, así parecíamos ver á Vitigudino aislado, privado de grandes comunicaciones, prolongar su vida efímera concibiendo proyectos que las circunstancias habian de destruir, y despedido temíamos verle emigrar á otros puntos más favorecidos de la fortuna, donde el comercio y la industria en brazos de los elementos, dieran alas á su genio emprendedor.

Pero este pueblo, despertando de su letargo y ejerciendo una actividad asombrosa, nos ha enseñado que sabe sacar fruto de tan precaria situación para engrandecerse dentro de su limitado círculo, construyendo una magnífica plaza de toros, aumentando considerablemente su comercio, atrayendo concurrencia á sus notables ferias y mercados, y por último, dotando á la población de un centro de segunda enseñanza, que al par ha de mejorar é impulsar la primera, hoy bastante desatendida, merced á la fatalidad de las circunstancias.

En efecto, un hijo de aquella villa, nuestro estimado amigo D. Gabriel Diaz Garcia, Licenciado en Filosofía y Letras y ya conocido en esta capital por sus buenas disposiciones para la enseñanza, fué invitado por lo más selecto de la sociedad vitigudinesa á fundar el colegio; y acogida la idea con gran entusiasmo por todos é impulsada su realización por la eficacísima cooperacion del Ayuntamiento, han bastado algunos dias para salvar cuantas dificultades se oponian, quedando al fin señalada su inauguración para el día primero del curso próximo, en que empezará á funcionar.

La utilidad indiscutible que á la comarca reporta dicho centro se demuestra con apuntar que los padres de familia si quieren dar hoy la instrucción de la segunda enseñanza á sus hijos necesitan de grandes dispendios para costear sus estudios en esta capital, distante 12 leguas, ó en Ciudad-Rodrigo, que si bien dista ménos, en cambio son penosísimas las comunicaciones. Esto en cuanto á la villa, que si contamos las dificultades de los pueblos llamados de la Ribera y otros muchos, nos encontramos con que obtienen doble ventaja.

Conviene además apuntar que Vitigudino, por su situación geográfica, por la abundancia, sanidad y baratura de sus comestibles, las condiciones higiénicas de la población, y el carácter de sus habitantes, ha de facilitar muchísimo la concurrencia.

Terminemos felicitando á la entusiasta villa de Vitigudino por sus progresos,

al Director del Establecimiento Sr. Diaz, á quien aseguramos buen porvenir y de cuyo celo esperamos excelentes resultados, y tributemos, pues lo merecen, una señalada muestra de gratitud á los individuos de aquel Ayuntamiento y especialmente á su activo Presidente, por el acierto é iniciativa á que debemos en gran parte el despertar de un pueblo que yacía en la inacción hace algunos años.

E. G. S.

Los Secretarios de Ayuntamiento tienen también su candidato á la Diputación provincial por el distrito de Ciudad-Rodrigo. *El Defensor* dirige en su último número un entusiasta llamamiento á tan digna clase, para que voten y trabajen por el Secretario D. Ramon Rios. Dicho escrito va nutrido de preciosas apreciaciones y consejos útiles.

La representación del Secretariado parece que ha puesto el hecho en conocimiento de su Jefe el presidente honorario de la Asociación, Excmo. Sr. D. Venancio Gonzalez.

Felicitemos á los señores Secretarios y les deseamos feliz éxito en su noble empresa.

Hé aquí la alocucion:

AL SECRETARIADO MUNICIPAL.

La Asociación del Secretariado español, iniciada en esta provincia, responde á un fin que nadie puede ni debe desconocer. No lo desconocen los hombres de Gobierno, que se esfuerzan en demostrar su interés y su entusiasmo por proteger al Secretario municipal, piedra angular de la Administración pública, y anuncian loables propósitos de llevar á las leyes el espíritu en que se inspira este modesto funcionario al formular sus aspiraciones. No lo desconocen los políticos, sobre todo los que giran en las esferas de provincias, que aprovechan cuantas ocasiones se les presentan para ofrecer su incondicional apoyo á la respetable clase. No lo desconocen los personajes de campanario, á quienes se designa con el nombre de *caciques*, que todas sus atenciones y todos sus halagos se dirigen sin cesar á no disgustar al Secretario municipal, que tantos y tan importantes servicios presta, ya rigiendo la oficina de su cargo, ya imprimiendo carácter á la opinion del pueblo en que vive, y siempre afianzando reputaciones y elevando á pretendientes políticos, que no llegarían jamás á ningún puesto de importancia sin el concurso de ese oscuro agente á quien de lejos se mira con marcado desdén, aunque de cerca se le halague con el semblante de fingida satisfacción.

Mas lo cierto es, y lo confesamos con dolor, que á pesar de que unos y otros y todos cuantos de la cosa pública se ocupan declaran que la Asociación es una necesidad para llegar á la realización de los nobles fines del Secretariado, y de reconocer que esa importante entidad es digna de respeto y consideracion, las reformas no llegan y las promesas no se cumplen, concretando todos los trabajos á vanos ofrecimientos que tienden exclusivamente á adormecer las legítimas esperanzas fundadas en nuestra organización, confiados sin duda, en que, dóciles para obedecer, lo serán también los Secretarios para esperar indefinidamente en su eterna tarea de servir de pedes-

tal á los que, raquíticos y pigmeos, no podrían, con su propia talla sobresalir del nivel comun.

Mas se equivocan. En este período de verdadera trasformacion, en que todas las fuerzas sociales, políticas y administrativas se ponen en juego para salvar sus intereses, no era de esperar que el Secretariado permaneciese inactivo para sí, cuando tanto trabaja para los que le utilizan y le explotan.

Por eso, sin duda, y por mayor número de consideraciones que hoy por hoy no creemos del caso trasladar al papel, ha surgido la idea de que el Secretariado se eleve y dignifique con sus propios esfuerzos, cansado de esperar, y procure demostrar que la opinion está á su lado, porque nadie mejor que el contribuyente conoce sus trabajos é importantes servicios.

Al efecto, un Secretario de la circunscripción de Ciudad-Rodrigo, donde la Asociación tiene su principal asiento, ha sido proclamado candidato á la Diputación provincial por aquel distrito, para las elecciones que se verificarán el día 5 del próximo Setiembre.

Este acto significa que el Secretariado no sólo busca su apoyo en las esferas oficiales, sino que pretende probar que cuenta con la opinion y que en ella se apoya para elevar sus quejas á las regiones del poder. Significa á la vez que el cuerpo electoral quiere en la Diputación hombres de Administración que conozcan perfectamente las necesidades de los pueblos y se hallen alejados de la política, porque nadie mejor que un Secretario, que vive en contacto con el contribuyente, que conoce su vida íntima y ha participado de sus pesares y alegrías, puede llevar á la Corporación provincial la expresion fiel de los deseos de los pueblos.

El pensamiento, pues, es loable por todos los conceptos, y nosotros, que en la prensa somos el eco del Secretariado salmantino, á éste nos dirigimos.

Fuimos los iniciadores de la Asociación del Secretariado municipal; hemos recibido, por esta iniciativa, las felicitaciones del Secretariado español.

Nuestro ejemplo se invoca en todas partes; nuestra asociación se señala como modelo; nuestros actos se copian; nuestras resoluciones se aplauden. Pues bien, si alguien necesitara saber nuestra opinion en este caso, le diremos: el honor del Secretariado está hoy en el triunfo de la candidatura del Sr. D. Ramon Rios; el porvenir de la Asociación y el éxito de nuestras reclamaciones depende del éxito que esa candidatura tenga en el distrito de Ciudad-Rodrigo.

Si es derrotada, que no lo esperamos, el Secretariado probará su impotencia. Si, como no dudamos, triunfa de todos los manejos y todas las dificultades, demostraremos que somos dignos de respeto, y en vez de pedestales para que otros se eleven, seremos remate de nuestra propia altura.

CROMOS DE VIAJE

(D'APRÈS NATURE.)

CAMBIO DE IMPRESIONES.

—Pues como le iba á V. diciendo, la primera detencion la hice en Valladolid.

—Buena poblacion, segun dicen.

—¡Pschl! No es mala, pero no es de mi gusto. Como monumentos tiene á San Pablo, bastante recargado de labores. San Gregorio con un patio precioso y una buena escalera que no acaba de agradar como el artesonado que la cubre, la antigua que vale la pena de verse, aunque más por fuera que por dentro, y San Benito con un pórtico que parece el ingreso de una ciudad fortificada; de la Catedral no hablo, porque es un armatoste pesadísimo; el museo encierra cosas notables, especialmente la preciosa sillera de Berruguete....

—¿Y qué me dice V. del Campo grande?

—Soberbio, amigo mio: los vallisoletanos pueden estar orgullosos con su campo, y sobre todo con la cascada que constituye su principal adorno; bien hacen en citar con respeto el nombre de Iscar, á quien deben las principales reformas de que tanto alardean con razon.

—¿Y Burgos, qué tal le pareció á V.?

—Con decirle á V. que soy apasionado del arte, no necesito más. Aquella Catedral es una joya inapreciable. ¡Qué agujas! ¡Qué cúpula! ¡Qué triforios! ¡Qué silleras de corol! ¡Qué retablo! ¡Qué sepulcros! ¡Qué escalera! ¡Qué fachadas!... Vamos, hay que agotar todo el vocabulario de las alabanzas, y no hay para empezar. ¿Y la capilla del Condestable? Es una maravilla dentro de otra. Por cierto que el *cicerone* guardian de esa capilla me hizo gracia, cuando al explicar los blasones del fundador que campear allí por todas partes, se empeñaba en asegurar que la *crux* que en ellos figura hacia alusion á la peregrinacion del condestable á Jerusalem, y el *sol*, á que en aquellos tiempos no se ponía el sol en los dominios españoles; y no vale reirse, porque el *cicerone* se enfada.

—¿Y fué V. tambien á la Cartuja de Miraflores?

—¿Cómo no? Aquello solo vale la pena de hacer un viaje ¡Qué efecto tan agradable producen los nervios de la bóveda del presbiterio con sus elegantes colgadizos! ¡Qué impresion de asombro el delicadísimo trabajo de Silva y Cruz en el mausoleo de D. Juan II y Doña Isabel de Portugal, y en el sepulcro del infante D. Alfonso! ¡Cuán bellas, cada cual en su género, las dos silleras, y qué notabilísima la estatua de San Bruno de Pereiral! Le digo á V. que salí encantado de la Cartuja. En cambio en las Huelgas, como no pude ver los famosos Claustros, porque para ello se necesitan ciertas recomendaciones que no tuve tiempo ni gana de pedir, no encontré casi nada de particular, fuera del pórtico, de sabor románico bizantino. Pero en Burgos tuve todavía ocasion de admirar el suntuosísimo retablo de San Nicolás, y de echar un vistazo á la parroquia de San Gil y otras fundaciones, y al Arco de Santa María. El espolon me pareció un paseo muy regular, y tampoco me desagradaron los de la Isla, Vadillo, la Quinta Pisonos y Pastizas.

—¿Y yo que habré pasado tantas veces por Burgos, sin dignarme hacerle una visita! Le prometo una solemne reparación.

Vaya, veo que no ha desaprovechado V. el tiempo. Donde no se detendría usted nada sería en Vitoria.

—Si señor, tambien me detuve algunas horas; lo bastante para recorrer la Florida, que es un paseo lindísimo, y para visitar la Catedral, que tiene un espacioso vestibulo con tres arcos góticos en el fondo, y para echar un vistazo de vuelta á la calle de la Estacion, que es una hermosa calle con muy buenos comercios. Más me gustó Vitoria que Pamplona; en Pamplona pensaba haberme detenido un día, y á las tres horas estaba aburridísimo; nada he encontrado en Pamplona que me llame la atencion, como no sea la ciudadela, aunque no entiendo de fortificaciones, y el paseo de la Taconera, que es regular. En cambio, el camino desde Alsasua es precioso.

—Para camino precioso el de Miranda á Bilbao; allí va uno como encantado; la via marcha casi siempre bordeando las montañas, subiéndolo y bajándolo por ellas, pero sin internarse casi nada, de suerte que ningun paisaje pasa desapercibido; hay sitios en que se ven las poblaciones á vista de pájaro y hay otros en que se describe materialmente un círculo al rededor de una poblacion, como sucede en el valle de Orduña, que se le presenta á usted sucesivamente por sus cuatro costados. El trayecto de Vitoria á San Sebastian es precioso, pero no tiene comparacion con el de Miranda á Bilbao.

—¿V. ha estado en Bilbao.

—Sí, señor, vengo de allí ahora; mien-

tras mi familia quedaba en Biarritz, yo he tenido la humorada de embarcarme en Bayona para Bilbao (viaje que no aconsejo á nadie por lo molesto, caro y peligroso que es) y despues he estado allí unos dias recorriendo los pueblecillos de la ria.

—¿Y qué? ¿vale la pena verse todo eso? Porque yo tengo el proyecto de visitarlo.

—Le diré á V.: Bilbao es como Bayona, una ciudad puramente comercial; allí no busque V. monumentos, ni calles, ni nada notable; hoy por hoy, como no sea el movimiento del puerto que es extraordinario, cuando la zona del ensanche ó Albia esté más adelantada ya será otra cosa; hoy quitando la iglesia de Santiago, bastante regular y de gusto gótico, y el Campo del Volantín que es el mejor paseo de Bilbao, se acabó todo lo que hay que ver. Pero en cambio puede V. tomar los tranvías de Algorta y Santurce y recorrer en ellos ambas orillas de la ria, y aquello es deliciosísimo; un café tomado en la terraza del *Gran café* de Portugalete, al extremo de un país incomparables, bordado de palacios, con las arenas cuajadas de chalets, villas y oteles enfrente, y la ria en medio, surcada por multitud de vapores que entran ó salen, no es pagado con dinero. Luego tiene V. las minas que por sí solas valen la pena de hacer un viaje; nunca olvidaré yo la visita que hice á las de Ortuella ni el reconocimiento que debo á don Juan Villar por haberme facilitado su inspeccion.

(Se continuará.)

SESION DEL AYUNTAMIENTO

Miércoles 25 de Agosto.

Bajo la presidencia del Sr. Alcalde y con asistencia de los Sres. Riesco, Martín Benito, Benitas, Moro, Clemente, Blanco y Carnero, dió principio la sesion.

Aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del resultado de la subasta para la cobranza del arbitrio sobre los puestos en la próxima feria, habiendo llegado las proposiciones hechas á la cantidad de 8270 pesetas, en que fué adjudicada.

Se aprobó un informe de la Comision de Hacienda sobre la adquisicion por el Ayuntamiento del edificio de Trilingüe destino á cuarteles, la que manifiesta su opinion de no acceder á la invitacion que se hace al Ayuntamiento con tal objeto, fundada en que cuando solicitó la compra, se encontraba el tesoro municipal en mejores condiciones, pues las actuales son tan precarias como lo demuestra el haber cerrado el ejercicio económico con un déficit que pasa de 32.000 pesetas.

Se denegó la pretension de D. Juan Manuel Martín, que solicitaba el abono inmediato de una expropiacion como forzosa.

El Sr. Gobernador civil, en comunicacion, manifiesta haberse concedido al Ayuntamiento la competente autorizacion para la traida de aguas á domicilio, exceptuándole de las formalidades de subasta, toda vez que ha de realizar las obras en sólo algunas calles y por via de ensayo.

Se acordó aprobar y anunciar la correspondiente subasta del proyecto que el Arquitecto presenta para las obras en el edificio destinado á Casa de Socorro, cuyo importe asciende á 507 pesetas 87 céntimos.

Igualmente fué aprobado el pliego de condiciones para la venta en pública subasta de la máquina de vapor y su caldera, que el Ayuntamiento posee y no utiliza, y cuyo importe calcula el Arquitecto en 4500 pesetas.

Seguidamente fué leído el informe que por cuarta vez emite la Comision de aguas sobre la concesion hecha á la sociedad Cerámica, en virtud de la comunicacion de la Diputación provincial transcrita por el Sr. Gobernador, manifestando que las aguas cuya mezcla se realiza son potables é idénticas, segun resulta de

la certificacion expedida por los individuos de la Facultad de Ciencias á cuyo cargo estuvo el análisis; y que se conteste la comunicacion referida exponiendo que la Comision ha cumplido gustosa el exámen de todos los antecedentes de la concesion hecha á aquella Sociedad, quedándole la satisfacción de su resultado, que está conforme á los móviles que la inspiraron, pues desvanece completamente las falsas alarmas de que fuera pernicioso á la salud pública, y que así como cree digno de encomio el interés demostrado por el Sr. Gobernador y Diputación en este asunto, no puede ménos de lamentar despues la forma desusada con que casi se conmina al Ayuntamiento para que revoque sus acuerdos, de que resultarían ilusorios los fueros que las leyes le conceden para disponer lo que, en asuntos como el presente propios de su competencia, tenga por conveniente.

Despues de discutida esta contestacion, á la que el Sr. Riesco hizo algunas observaciones, y hecho uso de la palabra por los Sres. Presidente, Benitas y Martín Benito, se acordó la aprobacion en totalidad del informe de la Comision.

Fueron aprobados varios dictámenes de la Comision de Obras en concesion de licencia.

Se concedió asimismo al Arquitecto municipal la de veinte ó treinta dias para asuntos propios de familia.

Quedó enterada la Corporacion de un oficio en que el Presidente de la Cámara de comercio participa la constitucion de la misma, á la vez que acompaña un ejemplar del reglamento formado y aprobado para su régimen.

Pasó á la Comision de Obras un oficio de la Comision diocesana de Granada encargada de la reparticion de socorros á las victimas de los terremotos, invitando á que el Ayuntamiento acuerde la inscripcion conmemorativa que se ha de fijar en cada una de las tres casas que se están construyendo en el pueblo de Albuñuelas con destino á los infelices que vieron destruidas sus moradas por aquellos desgraciados acontecimientos, al mismo tiempo que ofrece participar despues los nombres de los agraciados.

Se leyó una atenta comunicacion del Cabildo de esta diócesis, poniendo á disposicion del Ayuntamiento las gigantillas para los dias de feria, dándole escasa importancia á este obsequio y aprovechando esta ocasion para invitar al Ayuntamiento á que no se limite á esto las deferencias y relaciones que deben existir entre las dos Corporaciones.

Pasó á la Comision una instancia del Maestro suplente de la escuela particular en la calle de Bermejeros, suplicando al Ayuntamiento le confirme en el nombramiento de su cargo.

La Secretaria dió cuenta de las cuatro solicitudes presentadas en pretension de la plaza de Practicante, acordándose en su virtud que se deje por ahora el nombramiento, hasta que terminen las obras proyectadas para la casa de Socorros.

El Sr. Martín Benito pidió á la Alcaldía ordenara esta al oficial encargado de obras, una nota de los dueños de casas declaradas ruinosas, á fin de que se tramiten los expedientes para hacerlas demoler, por tener noticia de que algunas son un peligro inmediato, y además para facilitar con ello trabajo á la clase obrera.

El Sr. Presidente contestó diciendo que se habia adelantado á los deseos del Sr. Martín Benito, pidiendo dicha nota y que no abandonaba el asunto.

El mismo Sr. Presidente propuso se acordara remunerar el servicio prestado por los individuos encargados del análisis de las aguas, ya indicado, dándoles además un expr. sivo voto de gracias; pero habida consideracion á que no lo hicieron como particulares y sí como individuos de la Facultad de Ciencias, se acordó solamente un voto de gracias.

Fué aprobada la cuenta que presentó el Concejal Sr. Blanco de la venta de hierro viejo que se le confiara, así como de la inversion de su importe en la cons-

trucción de 14 farolas nuevas y sus palomillas para el Campo de San Francisco siendo igual el resultado de 574 pesetas, á que ascendió el ingreso, que la cantidad invertida.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar, se dió fin á la sesión.

SECCION DE NOTICIAS.

Por la casa editorial de D. Daniel Cor- tezo y Compañía, se ha hecho el reparto del cuaderno 116 perteneciente al tomo de Navarra y Logroño de la obra monu- mental que viene publicando, titulada: *España, sus monumentos y artes: su natura- leza é Historia*.

Por este Gobierno civil se ha publica- do una circular encargando á los señores Alcaldes de los pueblos donde han de tener lugar las elecciones próximas para Diputados provinciales, que inmediatamente después de verificarse el escrutinio en cada colegio, den cuenta á dicho cen- tro telegráficamente de su resultado.

No habiendo tenido lugar la reunion de Alcaldes para la discusion de las cuentas de gastos carcelarios correspondientes al ejercicio económico último en el partido de Sequeros, convocada para el 18 del cor- riente mes, se ha fijado por el Alcalde de aquella villa el 7 del próximo Setiem- bre, á las diez de la mañana.

La Administracion de Consumos de esta capital previene á los dueños de re- ses no registradas, procedan inmediata- mente á dar una relacion clasificada de las mismas, á fin de no incurrir en la mul- ta de 25 á 250 pesetas que señala la ins- trucción del impuesto.

Tenemos entendido que en la preten- sion de los Diputados castellanos acerca de las dehesas boyales, se hallan anima- dos de los mejores deseos así el jefe del Gabinete Sr. Sagasta, como el Ministro del ramo Sr. Puigcerver. Estamos, pues, de enhorabuena.

Sabemos con satisfaccion que la enfer- medad que padece D. Guillermo Hernan- dez Sanz, ha atenuado bastante sus efec- tos, viéndose ya fuera de peligro.

Nos alegramos de que continúe mejo- rando y obtenga en breve su completo res- tablecimiento.

Ha sido trasladado con destino á esta provincia de la de Barcelona, el sobres- tante 3.º de Obras públicas D. Vicente Brusi y Cuesta.

D. Enrique Gil y Robles y D. Salvador Cuesta Martin, Catedráticos numerarios en esta Universidad, han sido nombrados por la misma para representarla en el Congreso jurídico español que ha de tener lugar en Madrid para el próximo No- viembre.

D. Mariano García Puente, Juez muni- cipal que fué en esta capital, donde ejer- ció algun tiempo la Abogacia, ha sido nombrado Juez de Instruccion del Juzga- do de Chelva.

Han sido adjudicadas por la testamen- taria de D.ª Margarita Arribas veintinue- ve pensiones para costear la carrera de Maestras á otras tantas jóvenes, con la obligacion de cursar sus estudios en la Normal de esta capital.

La obra no puede ser más meritoria y merece por lo tanto los elogios de todos, máxime cuando segun nos informan han sido agraciadas con dichas pensiones jó- venes muy necesitadas de recursos y con buenas disposiciones para el estudio.

El conocido comerciante D. Ricardo Gonzalez ha tenido la desgracia de perder un hijo, niño de corta edad. Acompaña- mos á los afligidos padres en su justo dol- or.

En Alba de Tórmes se han celebrado las fiestas de la Transverberacion del Co- razon de Santa Teresa con toda solemnidad, asistiendo á todas ellas las Teresia-

nas y contribuyendo á darlas mayor brillo y esplendor.

Todos los dias hemos notado una gran concurrencia de personas denunciadas que acudian presurosas á disculparse ante la Alcaldia de las faltas por ellas cometi- das.

Lo peor del caso es que se denuncian algunas futilidades que no merecen la pe- na, y en cambio los guardias municipales ó no se aperciben ó hacen la *vista gorda* á cosas de bulto que están reclamando justicia.

Para el dia 24 del próximo Setiembre se halla anunciada la subasta para la ad- quisicion de los utensilios por el término de un año para las tropas estantes y de tránsito en esta ciudad. El acto tendrá lugar á las once en punto de la mañana de dicho dia en la Comisaría de guerra de esta provincia (calle de San Justo, núme- ro 2). Oportunamente se publicará el plie- go de condiciones.

Las gestiones del Ayuntamiento y del Diputado á Cortes por este distrito, nues- tro particular amigo señor Avila Ruano, dice *La Voz* de Peñaranda, han consegui- do un feliz éxito. El Sr. Avila ha recibido del Ministro de Fomento un atento B. L. M. en el que le manifiesta que en la pri- mera subasta que tenga lugar, será inclui- da la de la seccion de Peñaranda á Alba de Tórmes, carretera de Medina á la Ma- ya. Nuestros plácemes á la Corporacion municipal y al Diputado Sr. Avila.

El Sr. Gobernador civil salió para Ciu- dad-Rodrigo el dia 27 del actual para presenciar las corridas que en aquel dia y el siguiente 28 han tenido lugar.

Por desdenes de una *ninfa de fregadero*, dos paquidernos disfrazados de mozos de labor, se *acariciaron* de tal manera en la noche del jueves, en las afueras de la puerta de Toro, que á no ser por la inter- vencion de varios compañeros hubiera, acaso, perdido la agricultura alguno de sus mejores motores de sangre. La lu- cha entre ambos se hizo con bieldos y dábanse tan buena traza á limpiarse el polvo, que costó trabajo á los mediado- res el que suspendieran la tarea. La *cus- tion* terminó en una taberna de la misma calle de Toro, medio *prudente* que aconsejó, á fin de conciliar los sublevados ánimos, un *ilustrado* amigo de los conten- dientes.

Los empresarios del Salón Artístico dan esta noche en dicho local un baile públi- co, que comenzará á las nueve de la no- che para terminar á la una de la madu- gada.

Al mismo objeto y para los que ten- drán lugar en la próxima feria, proyectan decorar vistosamente el Salon, adornán- dolo con flores artificiales.

Anoche tuvimos el gusto de asistir á la funcion cómico-lírica en el teatro del Ateneo Salmantino, de que daremos deta- llada cuenta en otro número. Se pusie- ron en escena las zarzuelas *El cazador en la red*, *La criada nueva* y *Música clásica*.

Se nos dice que la Delegacion de Ha- cienda ha acordado expedir comisiona- dos de apremio contra los pueblos moro- sos en el pago del impuesto de consumos correspondiente al primer trimestre, cu- yos funcionarios saldrán de esta capital el lunes próximo. Lo más grave de este asunto es que los pueblos en descubier- to de este pago son cerca de 80, y que la presentacion de los repartimientos para la cobranza de dicho impuesto se está haciendo actualmente en su mayoría.

¿Cómo, pues, han de entregar las cantida- des por este concepto recaudadas, quan- do aún no han obtenido la aprobacion de dichos repartimientos, para despues pro- ceder á la cobranza?

Entre los aspirantes que han obtenido plaza de cadete en el arma de Infanteria, figura D. Angel Igea Mesonero, hijo de D. Martín Igea, vecino de Peñaranda.

El discurso de apertura del venidero curso académico en esta Universidad, es- tá á cargo del Doctor en Ciencias físico-

químicas, Catedrático del Instituto de esta capital, D. Mariano Reymundo Arroyo.

El Capitan del Arma de infanteria don Gaspar Hernandez Garrido, ha sido nom- brado segundo jefe de la Caja de reclutas de Béjar.

Han salido de esta capital muchas per- sonas en direccion á Ciudad-Rodrigo para ver las funciones de toros.

En la noche del viernes fué objeto de un gracioso timo un caballero de ya bas- tante edad, muy conocido en esta pobla- cion. Paseaba por la plaza aceleradamen- te en seguimiento de dos *pudorosas jóve- nes*, sin atreverse á llegar hasta ellas, cuando de repente vió que se dirigian á una confiteria, y comprendiendo su inten- cion, se acercó y las regaló algunas mo- nedas, precio sin duda de cariñosas pro- mesas; pero receloso despues de que las *inocentes bellas* se la jugaran, entró tam- bien en la tienda indicada prestando comprar algunas fruslerias, á fin de no perderlas de vista; pero ellas, viéndole entretenido en la compra, huyeron preci- pitadamente, saliendo por uno de los arcos de la plaza y desorientando al pobre señor, que despavorido buscaba con mirada ansiosa á su presa, sin darla alcance. Para término de su dolor, se le acercaron al- gunos desocupados que lo observaban, mortificándole con sus bromas y agravan- do su burla.

Hé aquí la lista de la Compañía dramá- tica que ha de actuar en el Salon Artísti- co en la próxima temporada:

Primer actor y director, D. José Mon- tijano.—*Primera actriz*, D.ª Virginia Pe- rez.—*Primer actor cómico*, D. José Bar- ta, á quien conoce este público hace mu- cho.

Actrices, Sra. Paena, D.ª Sebastiana; se- ñora Galé, D.ª Isabel; Sra. Nuñez, doña Asuncion; Srta. Perez, D.ª Carolina; seño- rita Perez, D.ª Virginia; Srta. Rodriguez, doña Laura.—*Actores*, Sr. Barta, D. José; señor Enfi, D. Pedro; Sr. Galé, D. Anto- nio; Sr. Guzman, D. José; Sr. Letre, don Ricardo; Sr. Montijano, D. José; Sr. San- chez, D. Abelardo.—*Apuntadores*, D. Juan Toyano y D. José Gil.

En el primer domingo y sucesivos del próximo mes de Setiembre, se subastarán en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta capital, los objetos comprendidos en los talones de préstamos números 26.037 al 27.115 de ropas y 8.330 al 8.550 de alhaja, que no hayan sido hechos efectivos ó renovados por los interesados hasta el dia 5 de citado mes.

Ha sido elegido vocal del comité liberal dinástico del distrito de Palacio de Madrid el Sr. Marqués de Flores Dávila, Diputado por el distrito de Vitigudino.

Ha quedado cesante el guarda de puer- tas que no hace muchas noches sorpren- dió á un matutero de coche, de amarga recordacion. Siempre quiebra la sogá por lo más delgado.

El miércoles regresó á Béjar el Diputa- do á Cortes D. Jerónimo R. Yagüe.

Muchas personas estaban á despedirle, entre las cuales vimos á los señores don Tomás Sanchez Ventura y D. Petronilo Orea.

Se halla vacante la plaza de oficial de contabilidad de la Secretaría de esta jun- ta provincial con el sueldo anual de 4.250 pesetas.

Los aspirantes presentarán sus solicita- des con los documentos que justifiquen sus méritos y servicios en la Secretaría de esta corporacion hasta el dia 30 del pre- sente mes, advirtiéndole que el nombra- miento se hará por ahora con el caracter de interinidad.

Como anunciamos en nuestro número anterior, ayer tuvo lugar en la monumen- tal iglesia de las Agustinas de esta ciudad, la fiesta en honor de su agosto patron. El panegirico del santo, á cargo de don Primitivo Vicente, fué brillante, elogian- do todos las buenas dotes oratorias del opositor en el último concurso á la pre- benda de Canónigo Magistral de esta Basílica.

Comenzó el orador por hacer algunas

consideraciones relativas á lo efímero y deleznable de la terrena felicidad. Pasó despues, estableciendo cierta relacion en- tre el exordio y el panegirico, por enume- rar los hechos más culminantes de la vi- da de San Agustín, deteniéndose con espe- cial cuidado en consignar el anhelo constante del insigne hijo de Santa Móni- ca, por la posesion de la verdad, que al cabo de treinta años de errar por la senda de la culpa y la duda, llegó á obtenerla y á gozarla en toda su plenitud, difundién- dola luego por todo el mundo en copio- sos raudales. El Sr. Vicente terminó en su oracion por recordar para la Orden agustiniana la memorable fecha del 5 de Mayo próximo venidero, y de inculcar en el ánimo de los fieles los actos de piedad con que deben celebrar este para la Igle- sia católica tan fausto dia. Terminada la misa, nuestro Ilmo. Prelado echó la ben- dicion á los fieles.

Segun nuestras noticias, en la noche del sábado último acudió una numerosa concurrencia al teatro de Ciudad-Rodrigo para admirar las dotes especiales de la compañía infantil que bajo la direccion del Sr. Villegas actúa en aquella ciudad.

El informe emitido por el farmacéutico Sr. Heredia, como resultado del análisis que ha practicado de las aguas, para que fué encargado por la Comision provincial, coincide en un todo con el presentado al Ayuntamiento, de que damos cuenta en otro lugar.

Uno de estos dias presenciamos de nue- vo el escándalo que diariamente produce un comerciante de hierro viejo que tiene su establecimiento en la plazuela de los Menores, y del que se quejan amargamen- te aquellos vecinos, molestados frecuen- temente por el lenguaje inculto del in- dividuo.

Háganse cargo de ello los agentes mu- nicipales y póngase correctivo á tantos y tan repetidos abusos.

En la mañana de ayer sorprendió al ve- cindario el nuevo sistema de anuncios adoptado por la Compañía que actúa en el teatro del Hospital y cuyos esfuerzos son desgraciadamente de escasos resul- tados. Los anuncios aparecen pintados en las aceras avisando para la funcion que ha de tener lugar mañana con el título *De mala raza*. Los hemos visto de grandes y distintas dimensiones y tipos en la plaza y aceras de las principales cal- les. Nos parece muy ocurrente esta me- dida, como igualmente de gran resultado, por que el transeunte necesariamente tie- ne que fijar su atencion.

El pirotécnico D. Victoriano Alonso, de esta capital, es el encargado de las dos secciones de fuegos artificiales en las noches de la próxima feria.

Continúan inficionando la atmósfera los miasmas que despiden las cloacas, sin que aún se haya puesto remedio.

Estos dias han salido los PP. Domini- cos Carreras y Fuentes para la Sierra de Francia para dar Triduos-Misiones en Se- queros, Miranda del Castañar, Cepeda y Mogarraz, en los dias 29, 30 y 31 del mes actual y del 2 al 4, del 5 al 7, y del 9 al 11 de Setiembre próximo.

Están en la ocasion oportuna para so- licitar becas de gracia los seminaristas que lo deseen, pudiendo á este efecto di- rigirse al Sr. Rector del Seminario Conci- liar por solicitud.

BIBLIOGRAFIA.

Josefa Estevez de G. del Canto.—*El Romancero de San Isidro*.—Madrid, 1886. Un folleto en 16.º de 48 páginas.

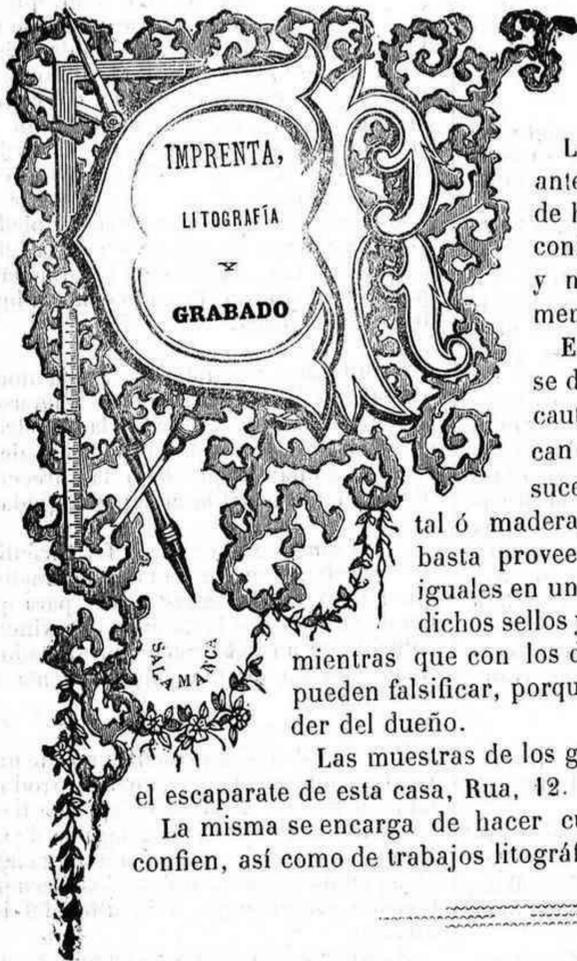
Tratándose de la reputada poetisa doña Josefa Estevez de G. del Canto, todo de cuanto de su discreta y atildada pluma pro- ceda, debe ser recibido con aplauso por los amantes de la belleza literaria. El *Romancero de San Isidro* es una serie de armo- niosos cantos con los que la ilustre poe- tisa ha querido añadir una corona más á las muchas que ciñe el santo patron de la corte de España.

Imp. de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo.

Se admiten anuncios á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 8 id. Los comunicados á precios convencionales.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán un ejemplar á la Direccion. Los que remitan dos ejemplares tendrán derecho á un anuncio.



AVISO

La casa de Jacinto Hidalgo, antes de Cerezo, se encarga de hacer cuantos trabajos se la confien en grabado en metales y maderas, á precios sumamente económicos.

Es necesario que el público se desengañe de los sellos de cautchuc, los cuales se falsifican con mucha facilidad, no sucediendo esto con los de metal ó madera, pues con los primeros basta proveerse de tipos tipográficos iguales en un todo á los empleados en dichos sellos y se obtendrá exactamente, mientras que con los de metal y madera no se pueden falsificar, porque el original obra en poder del dueño.

Las muestras de los grabados se encuentran en el escaparate de esta casa, Rua, 12. La misma se encarga de hacer cuantas impresiones se la confien, así como de trabajos litográficos.

SURTIDO COMPLETO EN EL RAMO DE LIBRERÍA.

Se reciben los encargos en la calle de la Rua, número 12, librería, Salamanca.

Precios económicos y condiciones muy ventajosas.

Telas de seda y hierro para cedazos.



MONEO É HIJO Y COMP.^a FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

CONSTRUCCION DE MÁQUINAS

SALAMANCA

Unico depósito de las piedras francesas para molinos harineros de la

Societé generale meuliere La Ferté y Dordoña

La excelente clase de estas piedras sin rival y la esmerada construcción que la casa emplea, las han hecho gozar de un renombre universal. No confundirlas con las piedras que bajo el nombre de La Ferté y La Dordoña, se venden en el comercio, mucho

OJO

Limpias para el trigo, sistema Norte-Americano.

Picos y picarros de la mejor marca.

ATENELO SALMANTINO.

COLEGIO DE NIÑOS DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA
DIRECTOR PROPIETARIO:

DON MANUEL DURAN ARAUJO.

Este Colegio, único en su clase que en todo el distrito universitario obtuvo la Real orden de asimilacion con arreglo á lo dispuesto en el Real Decreto de 18 de Agosto de 1885, abre la matrícula ordinaria para el próximo curso académico de 1886 á 1887, desde el día 1.^o de Setiembre; continuando la extraordinaria durante el mes de Octubre.

Para más noticias y Reglamentos dirigirse al Director.—Plazuela de los Menores número 1.^o, Salamanca

BAÑOS MINERALES DE LEDESMA.

Estas aguas han sido premiadas con medalla de plata en la Exposicion Universal de Paris de 1877, con medalla de oro en la Nacional de mineria de Madrid, y con diploma de honor en la de Salamanca de 1875.

En la provincia de Salamanca se halla este importante establecimiento, cuyas aguas sulfuradas sódicas, de 50° c., son las primeras en la península para combatir el reumatismo en todas sus formas, las parálisis, sean periféricas ó centrales, las ciáticas y todas las neuralgias, el histerismo los padecimientos del estómago, las escrófulas, las herpes, las manifestaciones secundarias terciaria de la sífilis y otra porcion de enfermedades crónicas que se detallan en las Memorias que se dan en la Administracion de los baños.

Instalacion completa, baños de piscina, gabinetes particulares con pilas de mármol para baños graduados, aparato de ducha, estufas pulverizaciones, etc.

Fonda de primer orden, habitaciones de primera, segunda y tercera clase, y otras especiales de más lujo, dos comedores de primera y segunda, cocinas particulares para los que comen por su cuenta. Precios económicos. Salón, piano, juegos lícitos, jardines y otras distracciones.

El viaje desde Madrid se hace por la línea del Norte, en combinacion con la de Portugal con cambio de via en Medina del Campo para tomar el ferro-carril de Salamanca. Todo el trayecto de Madrid á los Baños se recorre en doce horas. En la estacion de Salamanca esperan los coches que conducen al Establecimiento.

Temporada oficial de 1.^o de Junio á 30 de Setiembre.
Para más detalles, pidanse prospectos al Sr. Falcó en

BAÑOS DE LEDESMA.

ANUNCIO

El acreditado comercio de ultramarinos titulado LOS ANDALUCES, establecido en la calle de Juan del Rey, núm. 4, ha pasado á ser propiedad de D. Luis Fernandez, antiguo dependiente de la casa, el cual ha introducido importantes reformas en beneficio del público, estableciendo el almacén para la venta al por mayor en Chamberí, carretera de Tejares, próximo al Zurguen.

SE ALQUILAN

La casa y tienda, Sanchez Barbero, 7, y la gran panera, Toro, 74, y casa nueva interior Corrales, con puerta accesoria.
Y el piso segundo, plaza de la Verdura número 2, la del Torreon, y se vende nueva anaquelaria con cristales, y mostrador para confitería. Rua, 2, vive su dueño.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CLÍNICA ESPECIAL

DEL

DR. J. ALVARADO.

Excepto los meses de Julio, Agosto, Noviembre y Diciembre, el doctor J. Alvarado permanece fijamente en su Clínica oftalmológica de Salamanca, Concejo, 47.

CHOCOLATES, TÉS, CAFÉS Y TAPIOCA
DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ.

MADRID—ESCORIAL

26 MEDALLAS DE PREMIO

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y Provincias.

EXIGIR LA VERDADERA MARCA.

NUEVO Y SEGURO ANTI-ASMÁTICO

RECETADO POR DISTINGUIDOS MÉDICOS Y RECOMENDADO POR LA PRENSA PROFESIONAL.

JARABE-ROMEO DE EUFORBIA PILULIFERA

Perfectamente dosificado é inalterable.

El gran remedio para el asma, dispnea, tos, Bronquitis, catarros, tos ferina, etc. Frasco de 360 gramos, 3 pesetas en todas las farmacias de España. Depósito en Salamanca, Farmacia de hijos de Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes. 3-3

AVISO A LOS FUMADORES.

Un cigarrero de profesion se ofrece á hacer cigarros de todo tamaño, por precio muy conveniente, con prontitud y esmero.

Quien desee darle trabajo, dirijase á esta redaccion.

SEVI

llano vende sus géneros en mejores condiciones que nadie. Variado surtido en pastelería y confitería, 4, Rua, 4, fábrica de los panecillos suizos para el chocolate á 5 céntimos, galletas finas y chocolate superior, elaboracion astorgana, y gran descuento á los tenderos.

En la plaza de San Justo se arrienda por cinco reales mensuales un bonito portal entarimado. En el estanco darán razon.

A LOS ENFERMOS DEL ESTOMAGO.
Ni uno sólo deja de curarse, sea dolor, acedias, malas digestiones, vómitos, etc con los afamados

POLVOS ANTIGASTRALGICOS DE ROMEO.

Depósito en Salamanca, Farmacia de Villar y Pinto.—En Toro, Farmacia de Rovira

COMPRA DE GARBANZOS

en la calle de San Pablo, número 20,
ALMACEN DE HARINAS.

Colegio de segunda enseñanza de Béjar.

Verdadera economía en los gastos, garantías de buena salud y notable aprovechamiento en la enseñanza, son las ventajas que sobre otros ofrece este colegio, dada su módica pensión de 2 pesetas, la envidiable salubridad del clima y el insignificante número de un 3 por 100 de suspensos en los últimos exámenes. Pidanse Reglamentos al director Joaquín Sanchez Losada. 6-5

VENTA DE COCHE Y MULAS.

Se vende una carretela en muy buen estado y un tronco de mulas maestras en el tiro, de cinco años y siete dedos de alzada.
En la calle de Zamora, número 26, darán más pormenores.